



México D.F., a 17 de junio de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de
comunicación en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputada, pues este asunto que se está ventilando del dinero que le están ofreciendo a algunos legisladores para que aprueben la reforma de Felipe Calderón, la Energética.

RESPUESTA.- ¿Quién dijo eso?

PREGUNTA.- Pues Velasco Oliva y Juan Guerra también.

RESPUESTA.- Bueno, yo creo que ningún legislador que se precie de ser serio y con una trayectoria política puede decir una cosa tan temeraria sin comprobarla.

Si algún diputado tiene pruebas tiene que denunciar quiénes son los legisladores que están recibiendo recursos, peor aún si hubiera un legislador que esté haciendo una cuestión de ese tipo pues no solamente tendrá el desprecio social, el cuestionamiento social y político del pueblo, sino también tendrá que ser llamado a rendir cuentas.

Cómo es posible que se digan o que se hagan ese tipo de cosas, es como escupir al cielo aquí diciendo cosas que no se puedan comprobar, pero peor aún, si se pudieran comprobar imagínense qué descrédito para la institución y para nosotros como legisladores.

PREGUNTA.- No quiso dar a conocer su fuente, pero es oficial.

RESPUESTA.-Bueno, si es oficial tienen que decirlo públicamente para que la gente tenga un criterio para calificar a los legisladores que están haciendo eso, porque es indebido.

PREGUNTA.- ¿Ha habido acercamientos con usted?

RESPUESTA.-No, de ninguna manera; es la primera noticia; nadie.

PREGUNTA.-(Inaudible)

RESPUESTA.-Por favor, ni siquiera he sabido que lo estén comentando, ahorita ustedes me lo están diciendo, yo ni siquiera tengo noticia, información, ni siquiera rumor; no he escuchado a nadie diciendo eso, es la primera noticia que tengo.

Por su puesto que se trata de desprestigiar y se trata de hacer un ambiente alrededor de una Reforma Energética, en la que no estamos de acuerdo varios legisladores, pero no merecemos tampoco que la institución y los legisladores tengamos una imagen de ese tipo; creo que a ese extremo no debemos de llevar las cosas.

PREGUNTA.- ¿Cree usted que algún diputado va a decir a los cuatro vientos que le van a dar 25 millones por aprobarla?

RESPUESTA.-No, pero aparte, ninguna institución y ningún diputado creo que lo esté diciendo, yo dudo de las palabras, con todo respeto, de aquellos que dicen tener las pruebas; tienen que presentarlas.

REGUNTA.- ¿Hay calidad moral en el Poder Legislativo?

RESPUESTA.- Por supuesto, yo no he sabido de ninguna Ley que hemos aprobado ahorita, ninguna reforma que algún legislador haya tenido recursos extraordinarios o haya tenido coerción de algún tipo, o sea, eso no ha existido, ni siquiera en rumor.

O sea, no sé si existe, yo en lo particular, siendo la presidenta de la Cámara y que tengo información de todo tipo y que me llegan a mí a comentar cosas, jamás me he enterado de algo así, por eso me sorprende este tipo de declaraciones y sí quisiera que los diputados que las han hecho las aclaren, las esclarezcan públicamente.

PREGUNTA.- El diputado Madero, de que él hizo unos comentarios de que iban a dividir los partidos, sobre todo al PRI.

RESPUESTA.- Bueno, yo no sé; mire, yo soy una defensora de la institución y me parece grave que se hable de que haya diputados que tengan pruebas de gente que esté recibiendo dinero y que no las presenten; tienen que presentarlas.

Pero aparte, más difícil se me haría que algún diputado lo estuviera haciendo. O sea, ahí sí que tendría todo el rigor de la Ley y todo el rigor del cuestionamiento social hacia los que lo estén haciendo, si es que lo están haciendo; pero yo, sinceramente, creo que no lo están haciendo.

PREGUNTA.- ¿Es una irresponsabilidad, diputada?

RESPUESTA.- ¿Qué?, ¿Decirlo? Por supuesto, no es tanto de irresponsabilidad, sino creo que estamos llevando al extremo el asunto de la discusión energética a niveles en donde no es una discusión política, sino es descalificación de otro tipo sin tener pruebas y sin transparentarlo.

PREGUNTA.- En cuanto a la Reforma Judicial, diputada, ya se decretó, entra en vigor mañana.

RESPUESTA.- Congratulaciones, dicen los gringos; hay que congratularnos porque ya entra en vigor y además ya no tendrá pretexto el Presidente Calderón de que no tiene herramientas legales para combatir el crimen organizado en niveles magnos, ya tiene él elementos para que podamos combatirlo.

Entonces, nosotros hemos hecho nuestro trabajo, esperemos que también el Ejecutivo Federal con esta reforma pueda tener mayores elementos y hacer mucho mejor su trabajo.

PREGUNTA.- Pero las leyes por sí solas no limpian a las policías.

RESPUESTA.- Por supuesto que no.

PREGUNTA.- ¿Qué tiene que hacer el Ejecutivo?

RESPUESTA.- Ya se los he comentado en otras ocasiones, pero en el caso de la Ley les ayuda para tener las herramientas para que legalmente ellos puedan transformar las instituciones, pero en el caso del crimen organizado y la policía se tendría que especializar un cuerpo policiaco que se dedique a combatir al crimen organizado, independientemente de que los militares coyunturalmente enfrenten esta problemática, enfrenten esta estrategia que están impulsando desde el Ejecutivo Federal, tiene que haber un cuerpo policiaco especializado y tiene que cambiarse la procuración de justicia en nuestro país.

PREGUNTA.- Ya se habla de seis años que va a entrar el Ejército en las calles, o sea, ¿sigue siendo coyuntural o es permanente ya?

RESPUESTA.- Yo espero que sea coyuntural, aunque fuera seis años que fuera determinante que sólo seis años y que en esos seis años logramos tener un cuerpo policiaco especializado, profesional, transparente al que le tuviera confianza la ciudadanía.

PREGUNTA.- ¿La población puede esperar resultados mágicos de esta Reforma?

RESPUESTA.- No por supuesto que no.

Nunca ha habido resultados mágicos, ni aun con reformas como ésta, que todos la aceptamos y la impulsamos; yo en lo particular

me siento muy satisfecha de haberla podido votar aquí en la Cámara.

PREGUNTA.- ... se pretende comprar a los diputados, no sería la única ocasión, recuerdo que cuando estuvo lo de la Ley de (inaudible), cuando se discutió una parte de lo que está en el presupuesto y tenían que ver con las tabacaleras, se habló de que diputados se habían ido de viaje pagados por las tabacaleras.

RESPUESTA.- No sé en otras legislaturas, pero se los garantizo y se los he demostrado, que en la nuestra, por lo menos en la presidencia que a mí me tocó estar al frente, aquí en estos meses no ha habido tal cosa.

Tan es así que la Ley del Tabaco se intentó pasar a cinco comisiones, la volvimos a regresar a una sola Comisión y no hubo manera de coerción, ni tampoco de dádivas, ni tampoco de que compraran a ningún diputado, fue de conciencia, discutida, difícil de sacar y ahí está la Ley.

PREGUNTA.- ¿Mete las manos al fuego, diputada, por los quinientos diputados?

RESPUESTA.- Meter las manos al fuego, ¿Por qué?, ¿Porque no estén recibiendo recursos?

Yo quiero que los diputados que dijeron esto transparenten lo que dijeron y puedan publicar los nombres de los diputados que están recibiendo recursos.

Yo eso es lo que pido: que se transparente; es muy temerario decir que la institución salga desprestigiada por medio de algunos diputados que están recibiendo recursos y no se diga quiénes; eso es temerario.

Porque imagínense, a ver: yo les digo una ley como la energética, en donde ha habido tanta discusión, donde ha habido tantas propuestas de diferentes sectores, en este momento se diga ese

tipo de cosas, es descalificar todo lo que se ha venido haciendo de trabajo; eso es lo que yo creo que no debe de pasar.

Es como minimizar los resultados. Bueno, yo no puedo meter las manos al fuego por nadie. O sea, yo respondo por mis acciones, pero sí quiero que los compañeros que están declarando pues obviamente lo transparenten.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- ¿Los acuerdos? Todavía no me los dan, o sea, porque todavía están poniéndose de acuerdo, precisamente si es una agenda larga o es una agenda corta; yo quisiera, les voy a decir qué es lo que quiero: que entre el artículo tercero constitucional independientemente de las normas jurídicas que tenemos que cambiar respecto a la Ley Electoral, es una cuestión que ahí están discutiendo.

Yo como perredista pugno porque se meta también el artículo tercero de la Constitución y se pueda discutir en este periodo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --